



FONDO PARA EL LOGRO DE LOS ODM
ANNUAL PROGRAMME¹ NARRATIVE PROGRESS REPORT
REPORTING PERIOD: 1 JANUARY – 31 DECEMBER 2009

Submitted by:

Nombre: **Alfredo Villacrés**
Cargo: Coordinador Nacional
Organización: Programa Desarrollo y Diversidad Cultural – Ministerio de Patrimonio Ecuador
Información de contacto:
avillacres@ministeriopatrimonio.gov.ec

Country and Thematic Area²

Ecuador
Ventana de Cultura y Desarrollo

Programme No: MDGF-1781-G-ECU

Project ID 00067176

MDTF Office Atlas No: ECU 4P103

Programme Title: *Programa Desarrollo y Diversidad Cultural para la Reducción de la Pobreza y la inclusión social*

Participating Organization(s):

Interlocutores oficiales del gobierno nacional:

- Ministerio Coordinador de Patrimonio - MCP
- Secretaría de Planificación y Desarrollo - SENPLADES

Organizaciones de la ONU participantes

- UNFPA
- UNDP (OACDH y PPD)
- UNICEF
- UNESCO
- FAO
- UNIFEM
- OMT

¹ The term “programme” is used for programmes, joint programmes and projects.

² E.g. Priority Area for the Peacebuilding Fund; Thematic Window for the Millennium Development Goals Fund (MDG-F); etc.

Implementing Partners:**Socios para la Ejecución :**

- **Ministerio de Salud Pública**
- **Ministerio de Justicia y Derechos Humanos**
- **Ministerio de Educación**
- **Ministerio de Finanzas**
- **Secretaría de Pueblos y Participación Ciudadana**
- **SENPLADES**
- **Consejo de Desarrollo de los Pueblos y Nacionalidades CODENPE**
- **Consejo de Desarrollo de los Afroecuatorianos CODAE**
- **Defensoría del Pueblo**
- **Fuerzas Armadas**
- **Instituto de Altos Estudios Nacionales IAEN**
- **Universidad Andina Simón Bolívar**
- **Pontificia Universidad Católica de Esmeraldas**
- **Universidad Luis Vargas Torres de Esmeraldas**
- **Consejo Provincial de Esmeraldas**
- **Municipio de Esmeraldas**
- **Municipio de Qunindé**
- **Municipio de Atacames**
- **Municipio de Muisne**
- **Municipio de Río Verde**
- **Consejo Provincial de Sucumbíos**
- **Municipio de Gonzalo Pizarro**
- **Municipio de Cascales**
- **Municipios de Lago Agrio,**
- **Municipio de Shushufindi**
- **Municipio de Cuyabeno**
- **Consejo Provincial de Chimborazo**
- **Municipio de Riobamba**
- **Municipio de Alausí**
- **Municipio de Colta**
- **Municipio de Guamote**
- **Centro de Investigaciones y Servicios Agropecuarios de Sucumbíos-CISAS**
- **Confederación del Movimiento Indígena de Chimborazo-COMICH.**
- **PROYECTO FAO Runa Kawsay**

Programme Budget (from the Fund):

For Joint Programme provide breakdown by UN Organization

UNFPA	977.980
UNDP (OACDH, PPD)	844.230
UNICEF	246.100
UNESCO	1.022.920
FAO	606.690
UNIFEM	313.510
OMT	463.510
COORDINACION	958.190
OVERHEAD AGENCIAS	359.813
TOTAL	5.500.000

Programme Duration (in months):

Start date³: Octobre 24 de 2008

End date:

- **Original end date: Octobre 24 de 2011**
- **Revised end date, if applicable: No aplica**
- **Operational Closure Date⁴, if applicable: No aplica**

Budget Revisions/Extensions:

List budget revisions and extensions, with approval dates, if applicable: No aplica

³ The start date is the date of the first transfer of funds from the MDTF Office as Administrative Agent.

⁴ All activities for which a Participating Organization is responsible under an approved MDTF programme have been completed. Agencies to advise the MDTF Office.

NARRATIVE REPORT

I. Purpose

- Provide the main outputs and outcomes/objectives of the programme.

Efecto directo 1 (Outcome): Políticas Públicas: Se fortalece el ejercicio de los derechos culturales, se incrementa la participación política, se reduce la discriminación y se promueve la igualdad de oportunidades de los grupos excluidos por razones étnicas, a través del diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas interculturales.

Resultados 1.1. (Output) Propuesta de rediseño de la institucionalidad y la normativa y reforzadas las capacidades institucionales de los organismos responsables de las políticas y programas interculturales.

Resultado 1.2. (Output) Se construyen capacidades nacionales y locales para que los organismos pertinentes garanticen el acceso de la población y en particular de las mujeres y niños indígenas y afroecuatorianos a servicios de salud culturalmente apropiados y a programas de educación intercultural de calidad precautelando los conocimientos y sistemas de valores propios.

Resultado 1.3. (Output) Se fomenta el liderazgo, conocimiento de derechos, diálogo intercultural, participación, vigilancia de las políticas públicas por parte de los pueblos indígenas y afroecuatorianos, con énfasis en jóvenes y mujeres.

Resultado 1.4. (Output) Se promueven y apoyan procesos participativos de investigación, valoración, conservación y difusión del Patrimonio Cultural y Natural.

Efecto Directo 2 (Outcome): Revitalización cultural, interculturalidad y emprendimientos económicos: Poblaciones excluidas por razones étnicas amplían sus oportunidades de desarrollo humano y de revitalización cultural a través del impulso a emprendimientos culturales y creativos.

Resultado 2.1. (Output) Bajo un enfoque de revitalización cultural se implementan modelos de emprendimientos innovadores para organizaciones locales que permitan la construcción de medios de vida sostenibles y garanticen el manejo y conservación del patrimonio cultural y natural.

Efecto directo 3 (Outcome): Estadísticas y sistemas de información desagregados: Se fortalece el sistema nacional y local de planificación mediante la construcción de capacidades nacionales y locales en la producción, análisis, uso, difusión de información estadística pertinente a la diversidad cultural y étnica para la toma de decisiones en políticas públicas.

Resultado 3.1. (Output) El Sistema de Planificación Nacional y Local cuenta con información estadística desagregada y de fácil acceso que evidencie las brechas de discriminación y exclusión por razones étnicas y culturales.

Resultado 3.2. (Output) Se fomenta la cultura estadística entre tomadores de decisiones, técnicos de nivel central y local y entre líderes y lideresas de organizaciones indígenas y afroecuatorianos para que conozcan y usen los sistemas de información en la planificación, seguimiento y evaluación de las políticas y programas de desarrollo del país.

- **Explain how the Programme relates to the Strategic (UN) Planning Framework guiding the operations of the Fund.**

El Programa Desarrollo y Diversidad Cultural se inscribe en el MANUD y comparte con este varios de los indicadores relativos a la interculturalidad, entonces el cumplimiento de las metas del Programa ayudan al cumplimiento de las metas establecidas en el MANUD.

Adicionalmente se ha establecido y se encuentra en funcionamiento el Grupo de Trabajo Interagencial de Interculturalidad, que convoca a la agencias de Naciones Unidas para la planificación del trabajo en

interculturalidad y el seguimiento del cumplimiento de los indicadores planteados. Los productos y resultados que constan en la matriz de trabajo del GTI de Interculturalidad de Naciones Unidas Ecuador son principalmente aquellos que corresponden al Programa Desarrollo y Diversidad Cultural y constan en la planificación anual de la oficina del Coordinador Residente.

II. Resources

Financial Resources:

- **Provide information on other funding resources available to the project, if applicable.**

El Programa Desarrollo y Diversidad Cultural no cuenta con fuentes adicionales de financiamiento.

- **Provide details on any budget revisions approved by the appropriate decision-making body, if applicable.**

Durante el primer año del Programa no han sido necesarias revisiones del presupuesto del Programa.

- **Provide information on good practices and constraints in the mechanics of the financial process, times to get transfers, identification of potential bottlenecks, need for better coordination, etc.**

Buenas prácticas de los procesos administrativos financieros

A principios del año 2009 se acordó con todas las agencias el formato del informe financiero, así como las variables que debían contener estos informes, especialmente en lo relacionado a los rubros de gasto que en ese momento fueron estandarizados para todas las agencias.

También se acordó que los reportes financieros deberían ser mensuales y se identificaron los puntos focales para el tema administrativo en cada una de las agencias participantes. En **Anexo 1** ver formato del informe financiero mensual. Estas definiciones han ayudado a facilitar todos los procesos administrativos financieros del Programa y contar con información actualizada de manera mensual.

Adicionalmente durante el primer semestre del año 2009, se construyó y acordó en el Comité de Gestión Técnico del Programa la “Guía de gestión Administrativa Financiera”, ver **Anexo 2**, que orienta la ejecución de los procesos administrativos, tales como:

1. Gastos de viaje
2. Realización de estudios y asistencia técnica (consultorías)
3. Flujo de información y gestión de conocimiento
4. Relación contractual de los integrantes de la unidad coordinadora del programa
5. Modalidades de ejecución
6. Otros controles
7. Reglamento de uso de vehículo

Finalmente se debe destacar la apropiación del Ministerio Coordinador de Patrimonio interlocutor nacional del Programa, que ha permitido realizar las gestiones y convenios necesarios con otros ministerios para contar con oficinas provinciales, siendo así que en la provincia de Sucumbíos se hizo un convenio con el Instituto para el Ecodesarrollo Regional Amazónico – ECORAE, en Chimborazo se hizo un convenio con el Ministerio de Turismo; y, en el Consejo Provincial de Esmeraldas en esa provincia. Gracias a esto el Programa cuenta con oficinas provinciales.

Identificación de problemas y cuellos de botella

Retraso de las agencias en registrar los compromisos financieros del Programa Desarrollo y Diversidad Cultural en sus sistemas contables.

Incompatibilidad en el tiempo de ejecución del Programa (son solo tres años) y la exigencia de fortalecimiento de la sociedad civil y los beneficiarios titulares de derechos con quienes trabaja directamente el Programa. Los beneficiarios y las instituciones contraparte deben conocer los procedimientos de las agencias de Naciones Unidas, aspecto que requiere de procesos de transferencia del conocimiento que toman tiempos amplios; y, por otro lado la necesidad de comprometer y ejecutar recursos de manera rápida para alcanzar la meta del 70% del compromiso para tramitar el segundo desembolso.

Se han producido cambios, durante la ejecución del Programa, en algunos procedimientos e instrumentos administrativos financieros de ciertas agencias de Naciones Unidas. A esto se suma, la falta de claridad en los mecanismos nacionales para solicitar el segundo desembolso.

La falta de claridad en el rol del Coordinador Nacional del Programa por parte de todos los actores del Programa, quien debería actuar como un articulador de estas dos instancias, contraparte nacional y Sistema de Naciones Unidas, que deben ejecutar el Programa de manera conjunta, respetando los lineamientos de política nacional.

El incremento de emprendimientos inicialmente 12 a 22 distribuidos en las tres provincias de intervención ha ocasionado un incremento en los recursos económicos necesarios para seguimiento. Este aspecto será analizado en la ejecución del segundo año del Programa.

Human Resources:

- **National Staff: Provide details on the number and type (operation/programme).**

El Programa cuenta con un equipo de 6 personas que coordinan la implementación del Programa:

- 1 Coordinador Nacional.
- 3 Coordinadores Provinciales.
- 1 Asistente administrativa financiera.
- 1 Comunicadora.

Adicionalmente es necesario informar que cada una de las agencias con las que trabaja el Programa cuenta con un punto focal, que en casos como los de UNESCO (2 técnicos), FAO (2 técnicos), PPD (1 técnica), OMT (1 técnico), PNUD (1 técnico, tiempo parcial), UNIFEM (1 técnica), son contratados con recursos del Programa.

- International Staff: Provide details on the number and type (operation/programme)

El Programa no cuenta con personal internacional.

III. Implementation and Monitoring Arrangements

- Summarize the implementation mechanisms primarily utilized and how they are adapted to achieve maximum impact given the operating context.

Con la finalidad de tener una Buena ejecución del Programa, se han conformado diferentes instancias que permiten realizar el monitoreo y apoyar la implementación del Programa, estos son:

Comité de Gestión Técnico del Programa: está integrado por la agencia líder del Sistema de Naciones Unidas, en este caso el UNFPA, el interlocutor oficial de la contraparte nacional en este caso el Ministerio Coordinador de Patrimonio y el Coordinador Nacional que hace las tareas de secretario. En este comité se resuelven aspectos técnicos que son indispensables para el avance del Programa, tales como: términos de referencia que no han sido consensuados entre las agencias y sus contrapartes; programación de reuniones de los comités provinciales; revisión de informes anuales, semestrales; entre otros. Este comité se reúne con una periodicidad de por lo menos 1 vez al mes.

Comité de Gestión Ampliado del Programa: integrado por todas las agencias del Sistema de Naciones Unidas que intervienen, así como por todas las instituciones públicas que ejecutan el Programa como contrapartes y representantes de los beneficiarios titulares de derechos. En este espacio principalmente se presentan los avances del Programa en cada uno de sus ejes y se mencionan las líneas de trabajo futuras que se seguirán. Este Comité se reúne por lo menos dos veces al año.

Comités Provinciales de apoyo y seguimiento: constituido en cada una de las provincias donde se ejecuta el Programa y conformado por delegados de las principales instituciones que trabajan en el Programa, tiene la finalidad de dar apoyo y realizar el seguimiento de la implementación del Programa. Estos comités se reúnen por lo menos dos veces al año.

En la provincia de Chimborazo se ha logrado una alianza entre proyectos de FAO de la localidad, la Confederación del Movimiento Indígena de Chimborazo y la Coordinación Provincial con la finalidad de fortalecer el seguimiento directo en campo de los emprendimientos, los actores se reúnen una vez al mes para planificar actividades del siguiente mes.

Software de MyE: Adicionalmente se ha desarrollado un software para el monitoreo y seguimiento del Programa que puede ser utilizado a través de la página Web del Ministerio Coordinador, es decir su acceso se lo puede hacer de manera remota. El sistema se encuentra en fase de implantación y se reportan algunos inconvenientes en los servidores del Ministerio. No obstante, se empezó un proceso de capacitación con las agencias de Naciones Unidas para su uso.

- **Provide details on the procurement procedures utilized and explain variances in standard procedures.**

Los procedimientos que se aplican para los procesos de selección y contratación son los que tiene cada agencia, sin embargo estos son validados por el Ministerio Coordinador de Patrimonio como institución contraparte nacional, para lo cual se siguen los siguientes pasos:

ESTUDIOS Y CONSULTORÍAS:

Los TORs para elaboración de estudios y consultorías en el marco del programa diversidad cultural, serán preparados por la Agencia respectiva de Naciones Unidas, en consulta, coordinación y aprobación de su contraparte directa.

Los TORs serán remitidos por la agencia de la ONU al Ministerio Coordinador de Patrimonio Natural y Cultural para su aprobación, a través del coordinador del programa. Esta aprobación se dará en el lapso de 3 días laborables (72 horas), caso contrario se entenderán como aprobados los TOR.

En caso de que existieren solicitudes de actividades no contemplados en el programa pero que contribuyan a la obtención de los productos del programa, éstas se remitirán al comité de gestión para su conocimiento, y aprobación si fuere el caso, considerando disponibilidad de fondos.

En caso de ser una consultoría financiada con recursos administrativos del programa, el Coordinador Nacional elaborará los TORs para aprobación del comité de gestión.

PROCESO DE SELECCIÓN DE PROFESIONALES O FIRMAS

La Agencia de las Naciones Unidas responsable, convocará a procesos de selección, conforme a sus procedimientos internos. Para el proceso de selección se invitará a un delegado del organismo receptor del estudio/consultoría y, de considerarlo necesario, a un miembro del comité de gestión.

El resultado del proceso de selección implementado por la agencia de Naciones será remitido al comité de gestión para su validación.

EJECUCIÓN DE ESTUDIOS Y ASISTENCIA TÉCNICA

La responsabilidad contractual del seguimiento de los estudios y la asistencia técnica la tendrá la Agencia de Naciones Unidas contratante, mientras que el seguimiento de los productos generados y sus contenidos será una responsabilidad compartida entre la contraparte directa y la agencia de Naciones Unidas que ejecuta la actividad.

Los informes de avance, productos intermedios y finales serán aprobados por la Agencia de Naciones Unidas y su contraparte respectiva, quien los revisará y aprobará. Una vez aprobados los productos la Agencia de Naciones Unidas los remitirá al comité de gestión para su validación.

El seguimiento en campo de la realización de estudios y asistencia técnica la realizarán los coordinadores provinciales, quienes tienen la obligación de dar seguimiento, apoyar y orientar los trabajos contratados.

Provide details on the monitoring system(s) that are being used and how you identify and incorporate lessons learned into the ongoing project.

- **Report on any assessments, evaluations or studies undertaken.**

Durante el año 2009 en el marco de la ejecución del Programa se desarrollaron los siguientes estudios:

- ✓ Actualización de la Línea de Base del Programa Desarrollo y Diversidad Cultural.
- ✓ Informe de Cumplimiento de Objetivos del Milenio para Pueblos y Nacionalidades Indígenas del Ecuador.
- ✓ Plan Plurinacional para eliminar la discriminación racial y exclusión étnica y cultural.
- ✓ Diseño de la guía metodológica para la gestión, administración y atención del preparto, parto y posparto con enfoque intercultural bajo la coordinación del MSP y Direcciones Provinciales.
- ✓ Encuesta sobre prestación de servicios de salud culturalmente apropiados en Establecimientos seleccionados del Ministerio de Salud Pública en las provincias de Sucumbíos y Esmeraldas.
- ✓ Enciclopedia de los Pueblos y Nacionalidades indígenas y afroecuatorianos de la provincia de Sucumbíos.
- ✓ Estudio de la inversión en educación intercultural en el Ecuador para pueblos y nacionalidades.

IV. Results

- **Provide a summary of Programme progress in relation to planned outcomes and outputs; explain any variance in achieved versus planned outputs during the reporting period.**

EFECTO 1:

En el marco de este efecto se planificaron 4 productos conjuntos que son:

- ✓ Rediseñada la institucionalidad y la normativa y reforzadas las capacidades institucionales de los organismos responsables de las políticas y programas interculturales.
- ✓ Se construyen capacidades nacionales y locales para que los organismos pertinentes garanticen el acceso a la población a servicios culturalmente apropiados.
- ✓ Se fomenta el conocimiento, liderazgo diálogo intercultural, participación y vigilancia de las políticas públicas por parte de los pueblos y nacionalidades.
- ✓ Se promueven y apoyan procesos de investigación, valoración, conservación y difusión del patrimonio cultural y natural.

En el marco de estos productos conjuntos se han construido productos que permiten incidir en la política pública para reducir la discriminación y la exclusión por razones étnicas, así como

también la construcción de capacidades para conformar un Estado plurinacional e intercultural, que sea incluyente. Entre los principales productos están:

Plan Plurinacional contra el Racismo que se ha convertido en Política Pública mediante Decreto Ejecutivo N.60, firmado por el Sr. Presidente de la República. El principal objetivo del Plan es eliminar las principales formas de discriminación racial y promover la construcción de una sociedad inclusiva e intercultural. Este trabajo se lo realizó en coordinación con varios ministerios y sobre todo en talleres con la sociedad civil y los pueblos y nacionalidades del Ecuador.

Se cuenta con dos propuestas para la construcción de los consejos de igualdad de las nacionalidades indígenas y otra para los pueblos afroecuatorianos.

En cuanto a la construcción de capacidades nacionales y locales se han construido, de manera participativa, dos mallas curriculares para estudios de postgrado en Salud Pública Intercultural solicitado por el Ministerio de Salud; y, en Gestión Pública Intercultural solicitado por el Ministerio Coordinador de Patrimonio. Las dos propuestas serán ejecutadas por el Instituto de Altos Estudios Nacionales – IAEN en el segundo año del Programa. Complementariamente se han construido con las fuerzas armadas, policía nacional, y administradores de justicia, módulos de capacitación sobre los derechos humanos y los derechos colectivos. Estos procesos de capacitación serán implementados en el segundo año del Programa.

Con la finalidad de promover el conocimiento de la situación de los pueblos y nacionalidades del Ecuador se produjo el Informe sobre el cumplimiento de los ODM para pueblos y Nacionalidades, este instrumento está sirviendo como insumo para la generación de política pública (Plan Contra el Racismo). Este informe sirvió de insumo para el taller del Foro Preparatorio de cuestiones indígenas del Sistema de Naciones Unidas.

Para promover la construcción de capacidades se organizaron seminarios en las tres provincias sobre el ciclo de políticas públicas a nivel local, para esto sirvieron como insumos el Plan contra el Racismo y el Informe ODM sobre pueblos y nacionalidades. Adicionalmente, se realizó un seminario nacional sobre política pública intercultural en la ciudad de Quito. Como producto de estos seminarios, en el segundo año se publicarán las memorias que servirán como guías para la formulación de política pública.

A través de las acciones y productos del Programa se está realizando el apoyo a los cambios de la normativa de país, que permita concretar los derechos establecidos en la constitución, tal es el caso de la construcción de línea de base de los sistemas jurídicos indígenas como paso previa para que, en el segundo año, se construya, a través de un proceso participativo, una propuesta de ley de coordinación y articulación de la justicia indígena y la justicia ordinaria.

Dentro de este efecto, se trabaja en el diseño e implementación de módulos sobre derechos colectivos dirigidos a operadores judiciales, Defensoría del Pueblo, policía y fuerzas armadas. Los módulos parten de una base común pero se adaptan a la especificidad de las funciones y atribuciones de cada institución. En este primer año, se diseñaron los módulos y se realizaron varios talleres piloto con el objetivo de retroalimentar el material y adaptarlo a las necesidades de los diferentes públicos. En este sentido, se trabajó con Defensoría del Pueblo y con fuerzas armadas. El segundo año se culminará el ejercicio de validación con policía y jueces y se ejecutará el plan de implementación. Existe un trabajo adicional de posicionar los módulos en las instituciones para que sea parte de la malla curricular de estas instituciones.

- **EFEECTO 2:**

En el marco de este efecto, se planificó un producto conjunto que es la revitalización cultural a través del apoyo a emprendimientos innovadores para organizaciones locales que permitan la generación de medios de vida sostenibles y garanticen el manejo de y conservación del patrimonio natural y cultural.

Para lograr esta revitalización se ha empezado a apoyar proyectos que tiene en consideración criterios de rescate de variedades nativas y de conocimientos, además se ha procurado que los proyectos sean amigables con el ambiente, y que generen medios de vida sostenibles. UN tema importante que se ha considerado en la identificación de los proyectos es que generen iguales oportunidades para hombre y mujeres, se han implementado acciones afirmativas a través del financiamiento de proyectos gestionados únicamente por mujeres.

Los emprendimientos identificados y que se encuentran en ejecución son:

- **Sucumbíos**

PROYECTO	BENEFICIARIOS DIRECTOS	BENEFICIARIOS INDIRECTOS
Piscicultura Sostenible en la Amazonía	138 familias	579 beneficiarios
Apoyo a las mujeres de la Nacionalidad COFAN del Ecuador en el proceso de fabricación y comercialización de artesanías típicas de su cultura	59 familias	295 beneficiarios
Recuperación de le especie (<i>Dasyprocta punctata</i>) Guatusa en el Centro COFAN Sinangoe	20 familias	100 beneficiarios
Comercialización de derivados de planta medicinales FONAKISE	450 familias	2250 beneficiarios
Fortalecimiento, mejoramiento y diversificación del Centro de Turismo Comunitario Kichwa Shayari	13 familias	100 beneficiarios
Implementación de chacra Shuar Aja	50 familias	150 beneficiarios
Aprovechamiento eficiente de los recursos naturales renovables del Bosque Nativo existentes en la zona de amortiguamiento de la Reserva Ecológica Cayambe Coca	12 familias	300 beneficiarios
Centro cultural SECOYA	50 familias	200 beneficiarios
TOTAL	792 familias	3.974 beneficiarios

- **Esmeraldas**

Nombre del proyecto	Beneficiarios directos	Beneficiarios indirectos
Mejoramiento De la capacidad productiva y comercial de cacao fino de aroma en el cantón Quinindé.	22 familias productores /as	50 Productores de cacao de las comunidades aledañas.
Fortalecimiento del sistema educativo y de producción por alternancia de plantas medicinales y alimenticias con técnicas agroecológicas y tradicionales (FAO – PPD)	18 jóvenes, madres y padres de familia.	Comunidad de 200 personas
Fortalecimiento de la Artesanía de la Cultura Epera	50 mujeres	75 familias, 380 personas que conforman la Nacionalidad Epera del Ecuador

Protección de la Bío Diversidad de la Parroquia Tonchigüe	Participantes directos: 60 familias. (28 socios formales, mas socios comerciales)	Participantes indirectos: 500 familias
Uso sostenible de recursos naturales en comunidades del bosque y áreas protegidas en el sur de la eco región del Chocó.	50 familias (Afro ecuatorianas, Awá y Epera)	500 familias de los alrededores que forman parte del área de influencia del Proyecto
Fortalecimiento del Eco Sistema Manglar	Participantes directos: 150 familias.	Participantes indirectos: 400 familias recolectoras de los otros sectores.
Sistema de comercialización asociativo de cacao agroecológico en las comunidades afro y mestizas de los cantones Muisne y Atacames APROCA	Participantes directos: 72 familias productores/as de 6 comunidades (25 mujeres y 57 hombres)	Participante indirectos: 328 productores/as de cacao de las comunidades aledañas
Complejo turístico comunitario CEVICANGRE, Vuelta Larga, Río Verde.	Directos: 14 miembros de la comunidad (9 mujeres y 5 hombres)	211 habitantes (96 mujeres y 115 hombres) Familias: 47
Mercado Artesanal Esmeraldas	50 familias	500 beneficiarios
Grupos musical Madera Metálicos	20 familias	100 beneficiarios
TOTAL	374 FAMILIAS	8.269 beneficiarios

- Chimborazo**

Nombre del Proyecto	Beneficiarios Directos	Beneficiarios Indirectos
Fortalecimiento De La Actividad Turistica Para El Manejo Sustentable De La Microcuenca Del Rio Chimborazo.	140 familias	420 beneficiarios
Revalorización De Prácticas Culturales Y Ambientales A Través De La Implementación De Taller Artesanal Andino.	21 familias.	70 beneficiarios
Soberania Y Seguridad Alimentaria.	54 familias	162 beneficiarios
Implementacion De Un Vivero Forestal Para La Produccion De Especies Nativas Y Frutales	600 familias	1800 beneficiarios
Recuperación De Productos Tradicionales Y Costumbres Agrofestivas Andinas En La Comunidad Sanancahuán Alto.	360 beneficiarios directos (72 familias)	760 beneficiarios
Fortalecimiento De Los Conocimientos Ancestrales En La Producción De Productos Andinos	58 beneficiarios directos. (12 familias)	174 beneficiarios
Fortalecimiento De La Capacidad Organizativa, Productiva Y Comercial Y Mejora De Las Habilidades Y Destrezas Del Grupo De Mujeres Artesanas De Nizag.	40 beneficiarias. (8 familias)	120 beneficiarias
Grupo Musical Inti Wasi	15 beneficiarios	50 beneficiarios
Rescate de conocimientos de las tejedoras de Nizag		
TOTAL	822 FAMILIAS	3.556 BENEFICIARIOS

- EFFECTO DIRECTO 3:**

En el marco de este efecto se planificaron dos productos conjuntos:

- ✓ El sistema de planificación nacional y local cuenta con información estadística desagregada y de fácil acceso que evidencie las brechas de discriminación y exclusión por razones étnicas y culturales.
- ✓ Se fomenta la cultura estadística entre tomadores de decisiones, técnicos de nivel central y local y líderes y lideresas de organizaciones indígenas y afroecuatorianas para que conozcan y usen los sistemas de información en la planificación, seguimiento y evaluación de las políticas y programas de desarrollo del país.

En el marco de acción de este efecto se han dado pasos importantes para la generación de sistemas de información actualizados sobre la situación de los pueblos y nacionalidades, entre esto los más importantes son:

Se encuentra en proceso actualización los sistemas de información nacionales que contienen variables relativas a los pueblos y nacionalidades del Ecuador, estos son Sistema de Información de Pueblos Indígenas (SIDENPE), Sistema de Información de Afroecuatorianos (SISPAE), SIJOVEN, SIMUJER y SISIDA.

En construcción el sistema de indicadores de patrimonio del Ecuador (SIPE), tanto material, como inmaterial, en donde se recogerá información relativa a los pueblos y nacionalidades.

Se trabajó con Comisión Nacional de Estadísticas para Indígenas y Aforecuatorianos – CONEPIA en la inclusión de la variable étnica en el censo, este apoyo permitió que la boleta censal cuente con información sobre la autoidentificación de los pueblos y nacionalidades. Hasta el momento se han realizado varias pruebas piloto de la boleta censal, de las cuales se ha concluido que las preguntas relativas a la interculturalidad son viables. Se ha iniciado un proceso de capacitación a los funcionarios del INEC para trabajar con la variable étnica y también la preparación de una campaña de autoidentificación que se ejecutará en el 2010, año de ejecución del censo y segundo año del Programa.

- **Explain, if relevant, delays in programme implementation, the nature of the constraints, actions taken to mitigate future delays and lessons learned in the process.**

No existen retrasos importantes en la ejecución del Programa. La mayoría de los retrasos menores tiene relación con el cumplimiento de requerimientos administrativos para la gestión de los recursos financieros, esto se da por la falta de familiarización con los procesos que maneja cada agencia de Naciones Unidas y la falta de uniformidad en sus instrumentos.

También se han evidenciado retrasos por el cambio de autoridades de las instituciones nacionales que actúan como contrapartes del Programa, como el producido en el Ministerio Coordinador de Patrimonio en el mes de octubre de 2009. No obstante, se ha avanzado en un proceso de inducción de las nuevas autoridades y sobre todo de construcción de redes de confianza.

Los últimos retrasos que se han experimentado se han evidenciado en la solicitud del segundo desembolso del Programa, por la falta de un procedimiento para tramitar esta solicitud a nivel nacional.

- **List the key partnerships and collaborations, and explain how such relationships impact on the achievement of results.**

De acuerdo al Artículo No. 1 de la Constitución del Ecuador aprobada en 2008, el Ecuador es un Estado Plurinacional e Intercultural. Para el cumplimiento de este artículo es necesario realizar cambios en las instituciones del Estado, así como también en la normativa.

En el Efecto/Resultado 1, sobre el fortalecimiento de los derechos culturales, el incremento de la participación y la reducción de la discriminación, se han establecido sociedades estratégicas con las siguientes instituciones: Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Justicia y Derechos

Humanos, Ministerio de Educación, Ministerio de Finanzas, Secretaría de Pueblos y Participación Ciudadana, SENPLADES, Consejo de Desarrollo de los Pueblos y Nacionalidades CODENPE, Consejo de Desarrollo de los Afroecuatorianos CODAE, Defensoría del Pueblo, Fuerzas Armadas.

Con estas instituciones se han producido avances importantes en la construcción de propuestas para la **reforma institucional del país**, como por ejemplo la creación de los Consejos de Igualdad para los pueblos y nacionalidades indígenas y afroecuatorianos, el Plan contra el racismo que es parte de la **política pública** del país que tiene el aval del Presidente de la República mediante el Decreto Ejecutivo No. 60.

En cuanto a la **adecuación de la normativa** del país, se está construyendo la ley de articulación de la justicia indígena y la justicia ordinaria.

También se han conformado mallas curriculares para la formación de los funcionarios públicos en la gestión de la interculturalidad, así como también en el **fortalecimiento de las capacidades** de los miembros de las fuerzas armadas en los derechos humanos y colectivos.

Se está avanzando en la construcción de nuevos modelos de salud, **mediante la adecuación de capacidades y reforma institucional**, que brinden una atención culturalmente apropiada a las demandas de la población indígena y afroecuatoriana, de manera de construir capacidades nacionales

Se ha fortalecido a los gobiernos descentralizados autónomos en la gestión local de la cultura, habiéndose desarrollado talleres de sensibilización con gobiernos seccionales de las provincias donde tiene presencia el Programa: Esmeraldas, Sucumbíos y Chimborazo.

En el Efecto 2/Resultado 2, para ampliar las oportunidades de desarrollo de las poblaciones excluidas por razones étnicas, se han establecido convenios con al menos 25 organizaciones de base de la comunidad, con las cuales se están ejecutando igual número de emprendimientos productivos, cuya característica principal es la revitalización de los conocimientos ancestrales y el rescate de productos nativos que están perdiéndose. En este eje es necesario articular los proyectos productivos identificados con las políticas públicas locales, para buscar la sostenibilidad de los mismos.

En el Efecto 3/Resultado 3, para la generación de capacidades nacionales para la construcción de información diferenciada por etnia, se han realizado las siguientes alianzas: INEC – CONEPIA, Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.

Con estas instituciones públicas se está trabajando en la actualización de las bases de datos que tiene el país con información diferenciada relativa a los pueblos y nacionalidades, aspecto que permite contar con elementos necesarios para la construcción de la política pública.

Así mismo, en alianza con el CONEPIA se ha diseñado la boleta censal para el censo poblacional que se realizará en noviembre de 2010. Esta boleta contiene preguntas relativas a la autoidentificación y la pertenencia cultural de los habitantes de los pueblos y nacionalidades.

Con el SENPLADES se está desarrollando un sistema de información regional que provea de la información necesaria para la planificación de estos territorios que servirá de piloto para sistemas en otras regiones.

- **Other highlights and cross-cutting issues pertinent to the results being reported on.**

El eje transversal fundamental del Programa es la interculturalidad, entendida como la relación entre miembros de culturas diferentes, pero en función del respeto y de la igualdad de derechos que nos corresponde, es decir con enfoque de derechos. Este enfoque de derechos se puede

constatar a través de la incorporación de los pueblos y nacionalidades indígenas y afroecuatorianos en la política pública (Plan contra el racismo, ley de articulación de justicia indígena y justicia ordinaria, entre otros).

El enfoque de género además de la política pública, se está trabajando para generar igualdad de oportunidades, tanto para mujeres, como para hombres en los emprendimientos productivos y el apoyo de emprendimientos que son gestionados por mujeres. Así mismo en los sistemas de información, se está desglosando la información por etnia y por género.

En cuanto a los temas de participación, los espacios de monitoreo y seguimiento constituyen el mecanismo para la participación de la comunidad y de las instituciones nacionales y locales en la gestión del Programa. Esta iniciativa constituye también el marco para la gestión del Programa en los marcos de corresponsabilidad.

V. Future Work Plan (if applicable)

- Summarize the projected activities and expenditures for the following reporting period (1 January-31 December 2010), using the lessons learned during the previous reporting period.

Productos Conjuntos	Productos por Agencia	Agencia	Inversión programada
Producto Conjunto 1.1. Rediseñada la institucionalidad y la normativa y reforzadas las capacidades institucionales de los organismos responsables de las políticas y programas interculturales.	1.1.1. Asistencia Técnica para el Desarrollo de las capacidades para la formulación de las políticas y legislaciones interculturales, con enfoque de género y a nivel nacional y local, en sincronía con el Plan Nacional de Desarrollo.	UNESCO	75.306,26
	1.1.2. Enfoque intercultural, de género, y de derechos humanos en la planificación y estrategias nacionales y locales de desarrollo incorporados.	PNUD	73.290,09
	1.1.3. El enfoque de género es incorporado en las políticas y programas interculturales nacionales como locales, y en la planificación de desarrollo del Estado y del Sistema de las Naciones Unidas.	UNIFEM	52.620,32
	1.1.4. Marco normativo desarrollado para garantizar desde el Estado la vigencia de los derechos colectivos de los pueblos indígenas y afroecuatorianos, que incluya compatibilización de justicia indígena y justicia ordinaria así como los derechos de los pueblos no contactados.	PNUD - OACDH	81.300,00
	1.1.5. Enfoque intercultural y de género es incorporado a la gestión pública nacional y local	UNESCO	18.907,45
Producto Conjunto 1.2. Se construyen capacidades nacionales y locales para que los organismos	1.2.1. Seis modelos interculturales de salud reproductiva desarrollados en provincias seleccionadas, que puedan institucionalizarse dentro del Ministerio de Salud para garantizar la atención de las poblaciones indígenas y afroecuatorianas.	UNFPA	130.000,00

pertinentes garanticen el acceso de la población, en particular de mujeres y niños indígenas y afroecuatorianos a servicios de salud culturalmente apropiados y a programas de educación intercultural de calidad, precautelando los conocimientos y los sistemas de valores propios.		UNFPA	130.000,00
	1.2.2. Inversión social y políticas sociales para pueblos indígenas mejorada incluyendo la calidad y cobertura de la educación intercultural bilingüe mejoradas	UNICEF	118.000,00
Producto Conjunto 1.3. Se fomenta el liderazgo, conocimiento, diálogo intercultural, participación, vigilancia de las políticas públicas por parte de los pueblos indígenas y afroecuatorianos, con énfasis en jóvenes y mujeres	1.3.1. Mecanismos de consulta, participación y vigilancia de las políticas públicas por parte de los pueblos indígenas y afroecuatorianos fortalecidos.	PNUD	56.104,72
	1.3.2 Organizaciones indígenas y afroecuatorianos con énfasis en jóvenes y mujeres, orientados a desarrollar el diálogo intercultural, el conocimiento de sus derechos humanos, civiles, colectivos y culturales fortalecidas.	UNFPA	15.000,00
Producto conjunto 1.4. Se promueven y se apoyan procesos de investigación, valoración, conservación, y difusión del patrimonio cultural y natural.	1.4.1. Inventario del Patrimonio cultural material e inmaterial producido, difundido y desarrolladas las capacidades para su gestión.	UNESCO	65.000,00
Producto Conjunto 2.1. Bajo un enfoque de revitalización cultural se apoyan emprendimientos innovadores para organizaciones locales que permitan la construcción de medios de vida sostenibles y garanticen el manejo y conservación del patrimonio natural y cultural.	2.1.1. Doce emprendimientos creativos implementados en los territorios seleccionados que valoren las prácticas culturales ancestrales en la producción, procesamiento y uso sostenible de recursos productivos del medio.	FAO	231.301,13
	2.1.2. Establecer tres mecanismos de comercialización a nivel nacional con posible articulación a nivel internacional (ejemplo: comercio justo, e-commerce etc.)	FAO	60.628,14
	2.1.3. Modelo de Turismo Cultural Sostenible para la promoción de prácticas y saberes ancestrales respetando sus tradiciones y valores culturales diseñado e implementado.	OMT	65.764,82

	2.1.4. Ocho modelos pilotos (en Chimborazo y Esmeraldas) de turismo cultural sostenibles implementados con enfoques de derechos, género e interculturalidad, acompañados técnicamente y ejecutados por las comunidades.	OMT	128.628,00
	2.1.5. Proyectos comunitarios de revalorización, conservación y manejo del patrimonio cultural y natural implementados.	PNUD-PPD	123.136,34
	2.1.6. Industrias culturales y creativas diseñados, ejecutados, comercializados y con capacidades de sostenibilidad en las comunidades locales.	UNESCO	131.471,82
	2.1.7. Proyecto la Ruta del cacao con un enfoque integrador: producción, comercialización, turismo, empleo y cultura que llega a 1.200 familias de Esmeraldas.	UNESCO	81.834,18
	2.1.8. La equidad de género asegurada en los emprendimientos económicos implementados por las agencias (FAO, OMT, UNESCO, PNUD) e incidencia en las agendas locales lograda para conseguir la sostenibilidad de tres emprendimientos gestionados por mujeres, uno en cada provincia.	UNIFEM	104.000,00
Producto Conjunto 3.1. El Sistema de Planificación Nacional y Local cuenta con información estadística desagregada que evidencie las brechas de discriminación y exclusión por razones étnicas y culturales.	3.1.1. Un sistema de información cultural instalado y en funcionamiento en el Ministerio Coordinador de Patrimonio Cultural y Natural.	UNESCO	55.664,00
	3.1.2. Estadísticas desagregadas para Pueblos Indígenas y Afroecuatorianos incluidas en registros administrativos y encuestas nacionales, a través de la acción del CONEPIA.	UNFPA	30.000,00
	3.1.3. El Censo 2011 cuenta con una metodología e instrumentos consensuados para la captación de información sobre pueblos indígenas y afroecuatorianos.	UNFPA	35.000,00
	3.1.4. Los pueblos indígenas y afroecuatorianos han reafirmado su identidad étnica y participan activamente en el proceso de implementación del Censo 2011.	UNFPA	148.000,00
	3.1.5. Fortalecidos los Sistemas de Información Sociodemográfica en el país, incluyendo indicadores sobre pueblos indígenas y afroecuatorianos.	UNFPA	80.000,00
	3.1.6. Un subsistema regional de información implementado y en funcionamiento en la Provincia de Sucumbíos (Plan Ecuador).	UNFPA	50.000,00

Producto Conjunto 3.2. Se fomenta la cultura estadística entre tomadores de decisiones y técnicos de nivel central y local para que conozcan, usen los sistemas de información en la planificación, seguimiento y evaluación de las políticas y programas de desarrollo del país.	3.2.1. Los técnicos de instituciones a nivel central y local y líderes y líderes usan la información proveniente del Censo y encuestas nacionales relacionadas con pueblos indígenas y afroecuatorianos para la planificación del desarrollo en sus territorios.	UNFPA	38.000,00
		TOTAL	2.048.957,27

- Indicate any major adjustments in strategies, targets or key outcomes and outputs planned.
NO ha existido la necesidad de realizar ajustes en las estrategias, productos o resultados.

VI. Performance Indicators (optional)⁵

- Fill the table in this section to report on the indicators set at the output level as per the approved results framework in the programme document.

No aplica

VII. Abbreviations and Acronyms

- Ministerio de Salud Pública: MSP
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos: MJDDHH
- Ministerio de Educación: ME
- Ministerio de Finanzas: MF
- Secretaría de Pueblos y Participación Ciudadana: SPPC
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo: SENPLADES
- Consejo de Desarrollo de los Pueblos y Nacionalidades: CODENPE
- Consejo de Desarrollo de los Afroecuatorianos: CODAE
- Defensoría del Pueblo: DP
- Fuerzas Armadas: FFAA
- Instituto de Altos Estudios Nacionales: IAEN
- Universidad Andina Simón Bolívar: UASB
- Pontificia Universidad Católica de Esmeraldas: PUCESE
- Universidad Luis Vargas Torres de Esmeraldas: ULVTE
- Consejo Provincial de Esmeraldas: CPE
- Municipio de Esmeraldas
- Municipio de Qunindé
- Centro de Investigaciones y Servicios Agropecuarios de Sucumbíos-CISAS
- Confederación del Movimiento Indígena de Chimborazo-COMICH
- Municipio de Atacames
- Municipio de Muisne
- Municipio de Río Verde

⁵ E.g. for the UNDG Iraq Trust Fund and the MDG-F.

- **Gobierno Provincial de Sucumbíos: GPS**
- Municipio de Gonzalo Pizarro
- Municipio de Cascales
- Municipios de Lago Agrio,
- Municipio de Shushufindi
- Municipio de Cuyabeno
- **Consejo Provincial de Chimborazo: GPCh**
- Municipio de Riobamba
- Municipio de Alausí
- Municipio de Colta
- Municipio de Guamote
- UNFPA: Fondo de Población de las Naciones Unidas
- UNDP: Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas
- UNICEF: Fondo de la Niñez y la Infancia
- UNESCO: Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y Cultura
- PPD: Programa de Pequeñas Donaciones de Naciones Unidas
- OADH: Oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos
- FAO: Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación.
- UNIFEM: Fondo de Desarrollo de la Mujer
- OMT: Organización Mundial del Turismo